

Los políticos en la literatura

LO SUBLIME EN LO RIDÍCULO

Por ALEJANDRO LERROUX

Yo he sido aprendiz de zapatero. Dejadme decir con la humildad y al mismo tiempo la soberbia con que pudiera decirse: yo he sido millonario. Más todavía: yo creo que no he sido nunca nada mejor ni tan grande como cuando fui aprendiz de zapatero.

Mi maestro fue mi padre. Sí, y el maestro de mi padre fue mi madre. En épocas de mayor penuria que la habitual supo de una amiga que practicaba el oficio, y lo aprendió y un día sorprendió a mi padre con la presentación de una bota y con la fabricación en su presencia de la compañera. Intentó continuar, pero mi padre se opuso terminantemente durante algunos años. Llegaron, sin embargo, los días de las vacas flacas y hubo que optar entre que la patulea anduviese descalza o fabricar el calzado en casa. Y entonces mi padre tomó una resolución heroica: aprendió el oficio, de acuerdo con mi madre.

Consideré que éramos, desconfiada la menor, tres pequeños varones, una mujercita y dos personas mayores, es decir, seis pares de pies que había que calzar, y por mucho que se estimase eso suponía un par de botas cada mes; y ya es atribuirle la duración de seis meses a cada par.

Se trató en serio y se resolvió sobre la marcha. Se adquirió la herramienta necesaria y se concibió a casa con el mayor sigilo. El arca famosa de la roba blanca, que se trasladaba a la alcoba de la parturienta cada vez que me nacía un nuevo hermano, se destinó a cajón y mesa del oficio, y se llamó desde entonces entre nosotros la «zapatería».

Mi padre la odiaba. No pudo la necesidad imponerle sacrificio más costoso ni más penosamente sostenido. Cada vez que se le hacía una insinuación, suspiraba profundamente. A veces nos miraba los pies con sobresalto. Cuando ya no había otro remedio, mi madre planteaba la cuestión, alegando que ella haría «aquel par solamente».

Se traía el material a casa, como de matute; una piel negra bien envuelta, tela para el forro, los tirantes, los «cuellos», la suela de dos cañas, clavazón si hacía falta. Por la noche, cuando ya se había ido el asistente al cuartel y los pequeños a la cama, la piel era extendida sobre la mesa, y encima de la piel se presentaba de veintidós maneras la plantilla o modelo del corte, para tratar de obtener el máximo aprovechamiento.

Por fin, se dubiaba y luego se sorbaba, entrando entonces mi madre en funciones. Ahora que todo esto se hace mecánicamente, no es fácil formarse idea del trabajo que representaba la preparación o «aparado» de los cortes para un par de botas. Pues agréguese que mi madre no poseía máquina de «aparar» y tenía que hacerlo todo a mano y se comprenderá la fuerza de voluntad que había de invertir en semejante trabajo, que llegó, sin embargo, a dominar.

Ya estaban los cortes, con su figura informe, derechos sobre su entraferte, altos y tiesos los tirantes como los «rejas de liebre alarmada». Ahora le tocaba a mi padre.

Era grueso sin obesidad, fuerte, macizo. Comía abundantemente, a esas bebía vino, fumaba sin cesar, sudaba y dormía siesta con todas las de la ley. Cuando tenía que «zapatear» sacrificaba la siesta y tomaba toda clase de precauciones. La primera de todas, enviar al asistente a pasear el caballo hasta la hora de la cena. Temblaba de pensar que el muchacho pudiera enterarse. Por nada del mundo; inmediatamente le habría el regimiento entero. «Horror al supuesto ridículo que tanto suele poner a la clase media en ridículo real y verdadero!»

Despejado el campo, éramos Adelaida y yo quienes preparábamos el taller. Entre los dos trasladábamos la «zapatería» a mi alcoba que tenía un buen balcón al norte. Se abrió el ajuí y se colocaban las herramientas sobre el asiento de una silla baja donde se sentaba el «zapatero». Al otro lado, yo, sentado en otra igual; una y otra las de costura de mi madre y mi hermana. A mi derecha, una cazuela de barro vidriado con agua para remojar la suela.

A eso de las dos de la tarde se baja el estrepito de muchas bocinas. En vendedores ambulantes de petróleo que por aquella época inauguraron este servicio, trasportando la mercancía en calaballos aparejados al efecto. Se reunían una veintena, todos los del distrito, frente a mi casa a la sombra de unas acacias y al amparo de una especie de casita de peón caminero, para almorzar y descansar de doce a dos. Al verse las bocinas prongeras se levantaba mi padre, se ponía en mangas de camisa, se colocaban un mandil de la muchacha y se trasladaba al «taller», cerrando bien la puerta. Ahora estaba la horma correspondiente, todas del pie derecho. Revolvaba las herramientas, arrojaba la cojilla y... ¡manos a la obra!

Y empezaba Cristo a padecer. ¡Pobre padre! ¡Tan impaciente, tan nervioso, tan ajeno por las aficiones de su espíritu a la eslabitud de un oficio manual, tan lleno de preocupaciones de clase y tan forzosamente doblegado al

Instintánea política

Las victorias del rey Pirro

La sesión de la tarde en que había de votarse la proposición de censura encendió la curiosidad de las gentes. Estaban todos advertidos de que el resultado de la votación no modificaría las buenas previsiones que se habían hecho invitando apremiantemente a la mayoría para que asistiera a depositar sus papeletas. Sin embargo, el triunfo fue bien pequeño, y teniendo en cuenta las abstenciones, más pequeño aún. En un día de gran gala se «emitió» me o suiente para un «quórum» de «mod» que el día que las oposiciones planteen esta vía reglamentaria el Gobierno se verá en un gravísimo aprieto.

Los sucesos de Casas Viejas, seguirán dando su jugo: ni S. riano, ni Eduardo Ortega y Gasset se prestan a ser vencidos. Reproducirán sus querrelas por mil veces y mil ocasiones. Hasta que el Gobierno se vaya. ¿Y cuándo lo hace? Es extraño que después del impulso de la oposición, este problema, que verdadera categoría parlamentaria, se fijadora no sea un «formid» instrumento. No lo es. Las oposiciones prefieren derribar al Gobierno con otro motivo cualquiera menos resonante, y según ellas no inhabilitante para el porvenir.

El discurso del señor Botella, antiguo radical socialista, y ahora de la minoría revolucionaria fue un alegato «llo». Escarbando en la política social, hirió en lo vivo a los socialistas, los cuales protestaron con viveza, y hasta el mismo presidente de la Cámara, invitado por el orador a protegerle, interpretando irónicamente las palabras, respondió con una exaltación que no es habitual, ni mucho menos, en el señor Besteiro.

Habló el jefe del Gobierno. Su discurso no podía tener mayor interés que lo que dejara traslucir en sus palabras referente a la situación política. Como la impresión de una crisis radica en todos los ánimos, no aportó nada nuevo en su última parte oratoria. Se votó y se otorgó la confianza por un número que bien merecía recordar por una frase de un ministro: estas son las victorias del rey Pirro. Ganaba todas las batallas y al final fué cargado de cadenas, vencido para siempre.

ALVAREZ DE LEÓN

En el Circulo Catolico de Obreros

Una velada

Mañana, domingo, el cuadro dramático de la Juventud Católica Social se dará en escena en el Salón-Teatro del Circulo la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, «Pipilota».

Agradecemos al director de escena las invitaciones que para el acto nos ha enviado.

«CRONICA»

Nos revela todas las intimidades del despertar de una actriz teatral, con magníficas fotografías de lo que hacen las artistas al levantarse para conservar sus encantos.

También nos da cuenta del resultado obtenido en su plebiscito para elegir los ases del teatro, con los nombres de los cuatro matadores y los cuatro novilleros elegidos. Y, entre otras cosas más, lo siguiente:

Carnaval. (Doble plana humorística por Bellón).—Cómo es y cómo funciona la comparsa teatral.—Una travesura de «Lolín» y «Bobito».—Crónica política.—Cine.—Teatro.—Deportes.—Actualidades.

Compre usted «Crónica» Precio: 25 céntimos en toda España.

DE TRIGOS

Buscando una solución

Cuando escribíamos el 26 de Enero con el título «Recoigidos inquietudes», concretábamos la cuestión en los siguientes términos: Mantener el d. c. e. o. de 15 de Septiembre con exacto cumplimiento del artículo 16, facturando veinticinco mil vagones a las fábricas con el consiguiente desembolso de 115 millones de pesetas a los agricultores o dimitir, por ser esto más acertado que provocar una catástrofe económica de tipo nacional, observando la buena doctrina política de que el ministro nunca se equivoca. Rectificar será de sabios, pero no de políticos. En política se acierta o se fracasa y lo peor que le puede ocurrir a un pueblo es, que le gobiernen los fracasados.

Se nos dirá que la crisis, como sanción al ministro que lleva a la «Gaceta» una disposición absurda y temeraria, no es solución; pero es algo indispensable para facilitarla.

La fórmula sustitutiva del artículo 16, puede consistir en la adquisición de granos por el Estado y no por los harineros: veamos cómo.

Estos tiempos, propicios para adquirir cantidad de trigo en el mercado a 46 pesetas los 100 kilos, ofrecen un margen de beneficio de importancia si en plazo no lejano, ese trigo puede venderse a 53. Como los términos del decreto de 15 de Septiembre señalan dos precios tope, el de 46 para la tasa mínima y el de 53 para la máxima, el pan no subiría de precio por «citar» el trigo a 53, razón del por qué de la tasa máxima y en cambio el tenedor de trigo, productor o Estado, acrecería sus intereses dentro del cumplimiento exacto del decreto. La índole del negocio no estimula a hacerlo a entidades o particulares, aparte del desembolso necesario de 115 millones y aun más que por esto, por no disponer, como el Gobierno, de la «Gaceta».

Los datos estadísticos de la cosecha última, recogidos cuidadosamente, como corresponde a la importancia del asunto ponen en manos del ministro responsable—resaltamos lo de responsable por lo que luego se dirá—los elementos necesarios para fijar el saldo adverso o favorable entre producción y consumo, para maniobrar con acierto.

El margen de beneficio en 25 mil vagones adquiridos a 46 y después vendidos a 53, es de cinco millones 750 pesetas. Como se ve no propensos al Estado en negocio malo, pero tampoco queremos despertar «ambiciones lisaes» para nutrir con estos millones el presupuesto de ingresos, porque la realidad tiene sus impurezas, como los negocios mermas. Pero no es una loca aventura la inversión de 115 millones con margen de beneficio más que probable, disponiendo de la «Gaceta», con fijar a 53 la tasa única, después de adquirir el trigo el Estado, aseguraba el negocio y ya hemos dicho, que ni el pan subiría de precio, ni el decreto de 15 de Septiembre quedaría incumplido. Tampoco hay que descontar la influencia de los imponderables, por lo que ayudarían a la solución, cooperando a la acción de compra.

La contrariedad del negocio está en disponer de los 115 millones, que el Banco de España prestaría al Estado en condiciones ventajosas, dada la calidad del cliente y por tratarse del Banco nacional, sino en la duración del plazo, de la operación, tiempo de almacenamiento, para que la retirada de la circulación de los 25 mil vagones, surtiera los efectos apetecidos en el mercado. Esto solamente el Gobierno, con conocimiento en todo momento de la producción y el consumo, es quien para estimarlo.

Si la economía dirige la «necesita» hombres de capacidad y de iniciativa encargados de la gestión, no nos discutirán que para salvar momentos difíciles, como los que pasa la agricultura cerealista, se impone el sacrificio. Se trata de una riqueza que se está destruyendo con estrago del hogar campesino, cuya ruina inminente produce el lanzamiento de la masa a la calle para ponerse en salvo. Así ayer Palencia, Zamora y Salamanca, hoy Burgos y mañana Ciudad Real, reuren asambleas de mutua defensa, preludio de organizaciones, para iniciar la ofensiva.

Desatendidas sus demandas en el Ministerio y sin eco en el Parlamento, se oírán las voces de la calle.

LEOPOLDO ESCUDERO

Casino Militar de Clases

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en los locales del Casino Militar de Clases el baile infantil anunciado.

A todos los niños se les obsequiará y se han establecido tres premios que se concederán a los hijos de los socios cuyos disfraces sean los mejores a juicio del jurado.

Instrucción Pública

En la secretaría del Instituto de segunda enseñanza se han recibido los títulos de bachiller universitario expedidos a favor de don José Ramón G. Ponce de León y don Manuel Arroyo Ruiz.

CORTES CONSTITUYENTES

Los radicales retiraron la proposición sobre los documentos que llevó anteayer el señor Azaña

El proyecto de Congregaciones religiosas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El señor Royo Vilanova consume un turno en contra de la totalidad del título preliminar.

Critica las prisas que se sienten por aprobar algunas leyes complementarias de la Constitución, precisamente aquellas que tuvieron una oposición más fuerte al decirse de artículos que las originan, icuato por hombres representativos de la República y que más eficazmente laboraron por el advenimiento del nuevo régimen.

De la manera como se desarrolle el artículo 26 de la Constitución dependerá principalmente la suerte del código fundamental del Estado.

Más urgente que esta ley es la del Tribunal de Garantías, que debió ser la primera en aprobarse, antes que el Estatuto de Cataluña. Cree el orador que esta ley apartará definitivamente de la República a las fuerzas de la derecha católica, a las que no importa la cuestión de régimen, pero que tienen un profundo sentimiento religioso. Repite que no es urgente la aprobación de esta ley que se discute, cuya aprobación pudo ser difícil sin ningún daño para el régimen, y tal vez con gran beneficio.

Termina diciendo que no se cumple el artículo primero de la Constitución. Relata que en la exposición de proyectos del aeropuerto de Barcelona, que es un servicio nacional, aunque se haya concedido al Ayuntamiento, hay dos grandes banderas catalanas y de todos los demás países, y del mismo tamaño que la de Checoslovaquia está la de la República española. Tampoco se cumple el artículo referente al idioma nacional.

Por la Comisión, interviene el señor Fernández Clérigo. El señor Royo Vilanova dice el orador, por un lado, que la ley de Congregaciones religiosas es sumamente delicada, y por otro lado que no tiene importancia el ocuparse de curas, frailes y monjas. La aprobación de esta ley es un imperativo constitucional para estas Cortes. ¿Que es también urgente el proyecto sobre Tribunal de Garantías constitucionales? Naturalmente. Por eso han de aprobarlo también estas Cortes. Eso es cuestión del Gobierno, que es quien ha de señalar el curso de la legislación.

El señor Leizaola ha adoptado una postura nacionalista. Hay una imposibilidad constitucional para que los estatutos regionales recaben un régimen especial para cultos y relaciones con la Iglesia.

Todas las regiones tienen que acogerse a la ley fundamental del Estado.

En cuanto a la desamortización de bienes, el señor Leizaola ha resuelto la cuestión mediante la aplicación de los bienes de la Iglesia en cada región a la región respectiva. Esto no se puede admitir, entre otras razones, porque sería un atentado contra la soberanía del Estado.

Por último, en contestación al señor Aizpín, dice que en la aplicación del artículo 26 de la Constitución no se puede optar entre un criterio maximalista, y otro minimalista. Hay un mandato constitucional al que tiene que someterse la Constitución.

Termina diciendo que en nombre de la libertad, debe prohibirse la enseñanza a los religiosos, porque el dogma, como verdad, aniquila las conciencias juveniles.

Rectifica el señor Royo Vilanova. También rectifica el señor Aizpín. Queda terminada la discusión de la totalidad del título primero.

El presidente de cuenta a la Cámara de que las minorías conservadora, radical e izquierdista de la Cámara han designado representantes en la comisión investigadora de los sucesos de Casas Viejas a los señores García Bravo, Ferrer, Lara y Botella Asensi, respectivamente.

Se pasa a discutir el voto particular del señor Rico Abello, de la agrupación al Servicio de la República, al artículo primero. Según este voto particular, que defiende su autor, el artículo primero debe quedar redactado así: «La presente ley de confesiones y congregaciones religiosas, dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española, será el régimen de esta materia en todo el territorio español, y a ella y a la Constitución se ajustará estrictamente toda regulación ulterior de la misma por decreto o reglamento».

El señor Moreno lo rechaza en nombre de la Comisión. El señor Rico Abello pide votación. Se procede a votación ordinaria, pero algunos diputados de la mayoría piden

que sea nominal. Suenan los timbres, produciéndose algún revuelo.

El señor Martínez Moya estima que una vez acordada la votación ordinaria no debe votarse nominalmente.

El señor Besteiro explica lo ocurrido. El incidente dura largo rato.

Dos proposiciones incidentales

Se lee una proposición incidental de los radicales pidiendo que el presidente del Consejo comunique a la Cámara los documentos que llevaba ayer encerrados en un sobre, de los cuales se ocupa la Prensa de la mañana.

Se lee también otra proposición del señor Ortega y Gasset pidiendo explicaciones al Gobierno sobre las medidas adoptadas contra los capitanes de las guardias de asalto por haber declarado las órdenes que recibieron del Gobierno en el movimiento de Casas Viejas.

El señor Besteiro cree que se debe discutir esta segunda en primer término, pero don Eduardo Ortega y Gasset pide el turno para que se discuta la proposición de los radicales.

La defiende el señor Guerra del Río, el cual ruega al señor Azaña que manifieste qué papeles contenía el sobre. Nosotros creímos ayer prestar un gran servicio a la República a través de su señoría, y a eso se ha contestado en forma inconveniente. Ahora le brindamos ocasión de hablar.

El señor Azaña: Creo que esta proposición es insólita, porque no hay nada que se me pueda reprochar. Al acabar la sesión de ayer me dijeron los periodistas: «Llévase su señoría muchos papeles, yo contesté: «Para una vez que traigo documentos a la Cámara no me los dejan leer».

El señor Guerra del Río: No; dijo su señoría que los guardaba para mejor ocasión.

El señor Azaña: Cuando se viene a un debate, cada uno viene preparado con los datos necesarios y con los razonamientos y argumentos pensados. No necesito usar de pruebas escritas y como se trataba de papeles míos, me los llevé a mi casa. No creo que haya derecho a exigir a un Gobierno los datos que posea necesarios para su gestión y que estos deba entregarlos al Parlamento.

El señor Terreros: Tampoco debe decirlo a los periodistas.

El señor Azaña: Repito que no hice declaración alguna sobre el alcance de dichos documentos.

Ante las continuas interrupciones de los diputados radicales, el señor Besteiro pide a todos que dominen su pasión.

El presidente del Consejo insiste en que la proposición significa pedirle que traiga aquí su archivo, para conocimiento de la Cámara. Tengo perfecto derecho a traer para mis intervenciones parlamentarias los antecedentes que crea preciso. No puede exigirse al Gobierno ni a sus ministros que traigan al Parlamento los documentos que posean.

El señor Guerra del Río: Es necesario para honor de las Cortes y para que no pueda decirse que nosotros tratamos de ocultar un asunto que ha alcanzado en la calle la máxima atención. Se refiere a los sucesos de Casas Viejas, diciendo que allí fueron fusilados catorce o diez y seis hombres. El capitán que mandaba las fuerzas de Asalto, cuando alguno pedía claudencia, dijo: «Tengo órdenes severísimas. En el «Diario de Sesiones», añade el señor Guerra, constan la declaración de un médico que había oído aquello al capitán Rojas. Lo dicen también el mayor propietario de Casas Viejas y el delegado del gobernador de Cádiz y además los diputados que formaron parte de la comisión extraparlamentaria.

Se debe aclarar todo esto con los papeles que contenía el sobre. El Gobierno dijo que entregaba el asunto a los jueces, pero estos jueces eran quienes tenían presas a las familias de los fusilados. El capitán Rojas creyó que había cumplido con su deber pero después sus jefes creyeron lo contrario, y el señor Rojas requirió a sus compañeros, los cuales han redactado un documento que he visto y que conoce casi toda España; pero que no conoce el Parlamento. Los capitanes aseguran que recibieron órdenes de la autoridad superior para reprimir el movimiento sin que hubiera heridos ni prisioneros, interpretando la orden, puesto que sus obligaciones era entregar solamente cadáveres.

Los capitanes afirman que las órdenes que recibieron creyeron un deber comunicárselas a sus subordinados e hicieron formar a las tropas y se las transmitieron. Yo pido una aclaración al jefe del Gobierno.

(Continúa en tercera página).

DEPORTES

Los campeonatos de la Liga

Partidos que corresponden a la jornada del día 5 y que han de jugarse en los campos que corresponden a los equipos citados en el primer término. Los números que les siguen los resultados de la primera ronda:

PRIMERA DIVISION.

- Madrid-Barcelona, 1,1.
- Betis-Racing, 2,2.
- Athletic-Donostia, 4,2.
- Español-Valencia, 1,1.
- Alavés-Arenas, 0,3.

SEGUNDA DIVISION.

- Celta-Athletic, 0,2.
- Murcia-Sevilla, 1,3.
- Castellón-La Coruña, 0,4.
- Irún-Sporting, 1,5.
- Oviedo-Osasuna, 3,3.

TERCERA DIVISION

- Valladolid-Zaragoza, 0,1.
- Cartagena-Sabadell, 1,8.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Marzo de 1903

Dice nuestro colega madrileño «Diario Universal», que para las corridas de ferias que han de celebrarse en Burgos han sido contratados los valientes jinetes Antonio Fuentes y Rafael González (Machaco).

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

—Esta mañana falleció don Miguel Alvarez del Alba, dueño de la acreditada confitería de la Plaza Mayor.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Las misas que se celebran

Los domingos, a las nueve y nueve y media, en la iglesia de los PP. Carmelitas, a las diez y media, en la iglesia de San Juan de los Rios, y a las once y media, en la iglesia de San Juan de los Rios.

D. Vicente Sáez Sáez,

que falleció el 6 de Marzo de 1925,

Y SU ESPOSA

D. Aurea Alvarado Díez

fallecida el 13 de Abril de 1924

LA FAMILIA

Ruego a sus amistades encomendando a Dios el alma de los finados y asistan a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedará profundamente agradecida.

Burgos 4 de Marzo de 1933

Junta provincial de Beneficencia

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada por esta Junta el día 1 de Marzo

A las quince horas del día 1.º de Marzo y bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Ernesto Vega Manteca, y en su despacho oficial, celebró sesión ordinaria esta Corporación con asistencia de los señores Ruera, Franco, Carballera, Díez-Picazo y el secretario administrador, no asistiendo el vicepresidente señor Flórez-Estrada, por encontrarse enfermo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el ponente de turno señor Carballera, se da cuenta de los asuntos siguientes:

Copia del testamento de la Fundación por don Angel Pereda, y consorte instituida en el pueblo de Villabáscos de Sotosueva. Concedido por el señor ponente los extremos relacionados con la solicitud por el patrono administrador de la referida Fundación, propone a la Junta de desestime lo solicitado. Así se acuerda.

Instancia de don Rogelio Gil, alcalde de barrio, y patrono de la Fundación Escuela en Conde de Meña, fecha 9 de Febrero último, denunciando irregularidades cometidas por el patrono familiar de la referida Fundación. Escudado por el señor ponente los derechos que el patrono familiar hace con relación a los cargos denunciados por el señor Gil, propone a la Junta se desestime la instancia enviada por el alcalde de barrio y que se oficie que la Fundación de que se trata cumple debidamente sus fines y tiene sus servicios aprobados por esta Junta y por la superioridad. Así se acuerda.

Instancia de don Clemente Rodríguez y demás documentos que acreditan su nombramiento como capellán del Hospital del Rosario, instituido en Briviesca solicitando se le abonen los haberes que debe percibir como capellán del referido Hospital. El señor ponente propone a la Junta que en repetidas sesiones se ha tratado este asunto, y que hasta conocer el testamento fundacional, no se debe acceder a lo solicitado. Así se acuerda.

Referente al asunto de Presencia, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, se tomó el acuerdo de que la administración de la Fundación Hospital, instituida en dicho pueblo, la lleven mancomunadamente el alcalde y el párroco de la localidad, no pudiéndose efectuar ningún pago sin la conformidad de ambos patronos, enviándose por esta Junta las rentas del capital fundacional al señor alcalde.

Se aprueban varios presupuestos de fundaciones, para elevarlos a la superioridad.

El señor tesorerero da cuenta del movimiento de fondos habido durante el mes de Febrero último, que es aprobado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor gobernador levantó la sesión a las dos horas de comenzada.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Moneda, 15, 1.º, izquierda

Crónica judicial

Sentencias

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Tiburcio Portugal Santamaría, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre la Sociedad Olavarría y Zubizarreta y don Bonifacio Ortega, sobre reclamación de cantidad, ponente, señor Fernández; defensores licenciad, Alfaro y Lantau; procuradores, señores Herrero y Villangómez; secretaria del licenciado Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Santón, seguido entre don Julián Lastra Casar y don Pilar Pérez Mier, sobre pago de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciad, Ríos y Ortiz; procuradores, señores Aparicio y Hión; secretaria del licenciado Bustamante.

Audiencia Provincial

Incidente procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido por don Angel Ruiz Pérez, sobre apelación de un auto, ponente, señor Vallejo; defensor licenciad, Álvarez Merino; procurador, señor Guilarte; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Pedro Pérez Sedano, sobre usurpación de funciones; ponente, señor presidente; defensor licenciad, Tena; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Soto.

Gran concurso de peinados

A las preguntas que nos hacíamos días pasados, referente a la colaboración de encantadoras concursantes, hoy ya podemos decir que ese concurso lo tenemos, y que podemos admirar la belleza sin igual de nuestras paisanitas y el fino arte y gusto especial para el peinado.

El entusiasmo que existe entre el bello sexo, por este concurso, es grande, siendo la comidilla del día, en talleres y sitios donde llega a reunirse una pareja de lindas muchachas.

Para dar más facilidad a las bellas concursantes, en los salones de peluquería de señoras, existirán pliegos para poderse inscribir, recordando a las que deseen presentarse, que la inscripción, quedará cerrada el día 14 del corriente a las siete de la noche.

Además, la Mutualidad escolar no aspira únicamente a educar la inteligencia, sino la voluntad. No es suficiente que se corrijan las faltas de cuentas necesarias para constituir pensiones de retiro, sino que forme el hábito de utilizarlas en la vida y este hábito, como el del trato social, ha de cultivarse en el espíritu humano desde la infancia.

Casi todos los niños del pueblo pertenecen a esta hermosa institución y se aprovechan, sin distinción de ninguna clase social, de sus ventajas. Pues esta convivencia en interés debe enseñarles a tener la misma convivencia social, religiosa y política, es decir, el respeto y tolerancia mutua en pensamientos e ideas.

El secretario, Félix Adrián.

CLINICA DENTAL

Eusebio Morache

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Ecós de la provincia

El DIARIO en Pampliega

Mutualidad escolar «Wamba»

En conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, se ha reunido la Junta directiva de esta Mutualidad para tratar de asuntos a ella concernientes.

Es tan próspera la marcha de esta Mutualidad, que desde su fundación pasan de 40.000 pesetas las recaudadas por ella para el ahorro, habiendo sido depositado ese dinero en el Instituto Nacional de Previsión, primero, y en la Caja Colaboradora de Castilla la Vieja, después. Hoy, a más de haber recorrido, con arreglo al reglamento a los mutualistas enfermos, se encuentra con un superávit de 903,25 pesetas en el haber de los niños y de 1.970,25 en el de las niñas, cifras que revelan su acertada dirección.

Para conmemorar el antedicho aniversario, se acordó beneficiar una peseta a todas las libretas del ahorro de los mutualistas, para que esto les sirviese de estímulo a seguir guardando sus pequeños ahorros.

Se admitió definitivamente como socios a los niños: Gregorio Cuesta Orcajo, Amador Santamaría Gómez, Félix Miguel Santos, Florentino Maté Yutego, José Pescador Alonso, Secundino Pescador Alonso, Félix Fernández Modión, Mariano Fernández Modión, Julián Domingo Miguel, Nicolás Angulo Torre, Crescencio Angulo Torre, Marceliano Arroyo, Agustín González López, Claudio Benito Montes, Antonio Marc González López, Felisimo del Amo Gutiérrez, Demetrio del Amo Gutiérrez, y las niñas: Paula Rodríguez, Estefanía Colmenero, Perpetua González, Demetria Merino, Concepción Vivar, Antonia Ibeas, Elvira Angeles González, Encyena Pescador, Margarita Gogollas, Victoria Santamaría, Teófila Santamaría y Manuela Martín.

No requiere grandes esfuerzos la tarea de evidenciar las considerables ventajas que para la educación tiene el establecimiento en las escuelas de instituciones que fomenten la costumbre del ahorro y el espíritu de mutualidad. Si el objeto principal de la enseñanza pública es formar hombres en la más amplia y sana acepción de la palabra y no sólo cerebros repetedores de fórmulas teóricas y de conocimientos transmitidos de generación en generación, no cabe duda que la práctica de aquellas formas de previsión económica y de solidaridad social han de contribuir en grandísima medida a conseguirlo.

Además, la Mutualidad escolar no aspira únicamente a educar la inteligencia, sino la voluntad. No es suficiente que se corrijan las faltas de cuentas necesarias para constituir pensiones de retiro, sino que forme el hábito de utilizarlas en la vida y este hábito, como el del trato social, ha de cultivarse en el espíritu humano desde la infancia.

Casi todos los niños del pueblo pertenecen a esta hermosa institución y se aprovechan, sin distinción de ninguna clase social, de sus ventajas. Pues esta convivencia en interés debe enseñarles a tener la misma convivencia social, religiosa y política, es decir, el respeto y tolerancia mutua en pensamientos e ideas.

El secretario, Félix Adrián.

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Pasan los Carnavales y el entierro de la sardina, pendientes de las crecidas de los ríos

Vino rápido el deshielo de la nieve y simultáneamente la lluvia continúa, lo que permitió se normalizara el marés del servicio de correos, si bien sirvió a la vez para tener pendiente al vecindario, temiendo el desbordamiento de nuestros grandiosos riachuelos Brulles y Jarama, aumentado este temor hoy jueves, que en verdad se muestran las aguas muy propicias a visitar las calles céntricas.

Entre tal aspecto se deslizaron los carnavales, que dieron de sí proximamente lo de los años anteriores, y en los que no se registró el menor altercado. Cuatro «mascaras» infantiles y otras cuatro parejas de jóvenes de ambos sexos que se cambiaron mutuamente el vestuario, para asistir a los bailes del Teatro España y arrastrar otro poquito de barro al apovechar las piezas que en la plaza de Pablo Iglesias brindaba la banda del Municipio.

Parrafo aparte necesita el fin de los mismos este año, con la celebración del entierro de la sardina, lo que efectuará en la noche de ayer miércoles con toda clase de atributos apropiados al caso, así como en la debida adaptación de personajes, llamando la atención de todo el vecindario que salía al paso de la interminable comitiva, al escuchar el sonido grave del tambor y la dulzaina, saboreando después las saetas correspondientes y los «arrosos» necrológicos-pescaderiles que se pronunciaron a raíz del acto del «sepelio».

También tuvimos durante la semana una visita nocturna—la primera—de los de asalto, quienes posaron breves momentos al ir de paso para Villahizán de Treviño, a virtud de las telegramas que en Burgos se recibieron, ya publicados en este periódico, con motivo de los altercados ocurridos en dicho pueblo y que afortunadamente carecieron de importancia, limitándose la cuestión a unos simples «escorrones».

Lo más saliente de la concelección sesión, el traslado de la de San Matías para los días 11, 12 y 13 del que terminamos de comenzar de forma tan aguada, y que se celebrará si este mismo tiempo no lo impide...

Jueves 2 de Marzo.

NANO

VIDA RURAL

Tablado de Sedano

Carnaval

A pesar de las inclemencias del tiempo, de las heladas y nieves con que nos ha visitado; hemos contemplado chararrones que nos han recordado los buenos tiempos del carnaval.

No cabe duda que se han ido aquellas «escenas» que revelaban derroche de paciencia y buen gusto, y que ya no nos queda más que el recuerdo de aquellos trajes, de aquellos disfraces que hacían saltar la carejada al hombre más triston y a la mujer más vanidosa y desdentada. Lo poco que queda está saturado de irrealidad y pura monotonía. Se copia de años anteriores, faltándole a la fiesta toda novedad.

El domingo, pronto se oyen chillidos, que al poco tiempo se ven envueltos con los ruidos de las sonajas, del pandero y de las de la ronca zapabomba. Todos los que no tenemos horchata en las venas nos echamos a la calle para ser partícipes de aquella alegría rosada de enanos juveniles, pero se pasa la mañana sin dar gusto bastante a nuestra pupila, ya que esperábamos algo más.

Por la tarde está lloviznando, lo que hace que la gente se retraiga en sus casas y los disfraces sean menos abundantes. Cunde la desanimación hasta que aparece «un hombre a una nariz pegada». Es el incansable Severo que con sus ribetes de Anagnón hace las delicias del público. No se hace caso, un largo rato en completa hilaridad y con esto, nos despedimos, los encaneidos como yo, del domingo de carnaval. La juventud, en cambio, aguarda bajando las primeras horas del día siguiente.

El martes, apenas si se conoce que estamos en carnaval, hasta llegada la noche que es cuando da comienzo el baile, que termina pasadas las tres de la mañana.

En fin, ha sido un año que no nos hemos reído lo bastante; no hemos gastado la cantidad de risa que teníamos preparada. Animo, jóvenes, no dejéis olvidar al carnaval. En vosotros está el resurgir o el morir de esta fiesta tan simpática que parece haberse «retargado».

M.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

El DIARIO en la Sierra

Quintaner

Carnaval

Aunque la tradición de la fiesta tan renombrada y festejada por los antiguos, ya perteneciendo a través de los años, la juventud de esta localidad tiene de entusiasmo y alegría ha sabido festejarla con la mayor cordialidad y buen humor que no falta a los de la Sierra.

Con buen tiempo se llevaron a efecto los carnavales, y al atardecer del domingo la gente se distribuyó entre las sociedades y el salón público, los cuales estuvieron animados por parte de la feminidad adolescente que con sus típicos disfraces supo dar realce a tan renombrada fiesta.

Velados teatrales

La compañía cómica dramática que dirige don Ernesto Gómez, ha puesto en escena en esta localidad las siguientes obras: «Esclavitud», «Genio», «Aída de San Lorenzo», «Viva España o los mártires de Jaca», «González González y otras que siento no recordar, en las cuales acreditaron su valioso artístico sus intérpretes.

En este día primero en unión de varios aficionados de este pueblo se puso en escena «El Cristo moderno». Llevó el papel más importante la gran actriz de dicha compañía, interpretando mujer fatal primero y arrepentida después por las doctrinas de Octavio el cual fué encarnado admirablemente por el joven artista y notable tenor, hijo de esta localidad, con Gregorio Blanco, viéndose interrumpido en varios pasajes por los aplausos del público.

Estos dos Panlonia y Octavio recibían nuestra enhorabuena.

Así también contribuyeron al éxito de la obra, Laurentina de Pedro, Lucio Quevara, Demetrio Antón, Raúndo y Emiliano Peñaranda, Daniel Ibañez y Manuel de Pedro, éste en su papel de obispo y otros que siento no recordar.

También el joven Gregorio Blanco, recitó una poesía, puramente castellana que fué el «Canto a Castilla», original de su hermano el joven y notable poeta autor de comedias y zarzuelas, don Conrado Blanco, hijo de este pueblo, siendo muy aplaudido.

Movimiento de población

En los catorce últimos meses ha habido en este pueblo el movimiento siguiente: Nacimientos, 133; matrimonios, 31; defunciones, 51.

El mes de más mortalidad ha sido el de Febrero último, que con la dichosa gripe o lo que sea, se llevó bastantes personas mayores.

EL CORRESPONSAL

EL DIARIO en Roa

Nuevo Ayuntamiento

El día 27 del pasado, ante el señor delegado gubernativo, secretario del Ayuntamiento de Aranda de Duero, fueron admitidas las dimisiones de los cargos que ocupaban en la Comisión gestora, don Alfredo Marina Aguilera y don Jesús Casán, procediéndose acto seguido al nombramiento de la nueva Comisión, en la siguiente forma:

Don Eulogio Pérez Velázquez, presidente; don Adolfo Abad, vocal que, con don Rafael Escobar, componen el nuevo Ayuntamiento.

A todos ellos les damos nuestra enhorabuena, deseándoles grandes aciertos en el cumplimiento del cargo.

EL CORRESPONSAL

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Gumersinda Rodríguez Velasco,

VIUDA DE C. N. YARBES

falleció el 6 de Marzo de 1932

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

Q. S. G. H.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Agradecerán a sus amistades que en este día dediquen una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 6 del actual, de ocho a doce en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad Burgos 4 de Marzo de 1933.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

SUSCRIPCION PUBLICA DE OBLIGACIONES

AL 5'50 POR 100

“Interior 1931” “Ensanche 1931”

25.000.000 de pesetas 25.000.000 de pesetas

en títulos de 500, 2.500 y 5.000 pesetas

Precio de emisión: 83 por 100

Rendimiento neto: 6'62 por 100

Mas la prima de amortizacióe

Diez años libres de impuestos

Exentos de los municipales hasta su extinción

Con cupón corrido en 1.º de Abril

Los pedidos se servirán por correspondencia en las dos clases de títulos

Se admiten suscripciones desde el día 6 de Marzo en el grupo de Bancos aseguradores

Banco Hispano Americano. Banco Central. Banco Mercantil e Industrial. Banca López Quesada. Banco de San Sebastián. Banco Popular de Los Previsores del Porvenir. Hijos de M. Rodríguez Acosta. Banco de Gijón. Banco de Santander. Banco Español de Crédito. Banco de Bilbao. Banco Internacional de Indusri y Comercio. Banco Sainz.

Banco Guipuzcoano. Banco Herrero. Banco de Avila. Crédito Navarro. Banco Mercantil. Banco Urquijo. Banco de Vizcaya. García Calamarite. Lazard Brothers. Banco de Aragón. Banco Pastor. Banco Zaragozano. Alfaro y Compañía. Banco Castellano. La Vasconia.

quienes admiten suscripciones contra el importe total de los títulos en sus cajas y en las de todas sus sucursales y agencias, así como en las de los demás Bancos a ellos afiliados.

OLISEO CASTILLA

(EL CINEMA SELECTO)

Mañana, tres grandes secciones de cinematografía SONORO: A las cuatro y media, popular; a las siete, vermouth; a las diez y media, noche, ESTRENO de la superjoya «FOX».

DELICIOSA

Lindísima comedia, en la que la gentil y bella artista JANET GAYNOR forma pareja ideal con el galán joven CHARLES FARREL. El asunto tan interesantísimo, tan bien llevado a la pantalla, con gusto y arte exquisitos, con fotografía magnífica.

DELICIOSA

Es una comedia dramática de la alta sociedad. Es el mayor acierto de la genial artista JANET GAYNOR y el corrección galán joven CHARLES FARREL.

EL LUNES: Estreno de la producción «FOX».

Entre dos fuegos

Emocionante drama de asunto muy original. Por artistas de fama mundial.

EL MARTES: Estreno de la superproducción cumbre,

La pura verdad

Elegante y sintética película, totalmente hablada en español, en la que domina una comedia de buen género. Intérpretes: MANUEL RUSSELL, ENRIQUE SERRANO y ANTONIETA COLOME.

PRINCIPAL (Mañana, domingo

4 extraordinarias sesiones, 4

A las tres, butaca, 50 CENTIMOS—General y anfiteatro, 25 CENTIMOS

A las cinco corrientes A las siete, Sesión Moda Noche, a las diez y media

La mejor opereta filmada hasta el día

EL CONGRESO SE DIVIERTE

Protagonistas LILIAN HARVEY HENRY GARAT

Próximos estranos: Emil y los detectives, policiaza, UFA El monstruo de la ciudad, Metro Goldwyn Mayer La reina Kelly, por Gladia Swanson.

En breve... Titanes del cielo

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, tres grandes funciones. A las tres, a las cuatro y media y a las siete.

A las tres de la tarde, programa americano! Proyección de la interesante película, interpretada por TOM TYLER, CHISPITAS y VIVALES, titulada

NACIDO PARA LUCHAR

A precios ríbosamente baratos. BUTACA, 0,50. GALERIA y GENERAL, 0,30 pesetas.

A las cuatro y media y a las siete, ESTRENO de la película SONORA dialogada en inglés, con rólulos explicativos en español, música, cantos, etc., titulada

AL DIA SIGUIENTE

Interpretada por la bellísima artista BILLIE DOVE.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

Interviene el señor Maura diciendo: Si no se hubiera presentado esta proposición, la hubiera presentado yo. Lo ocurrido ayer no puede volver a ocurrir. Las oposiciones hicieron el sacrificio de callar en todo aquello que pudiera dar al debate el mayor alcance político. Lo hicimos no por una confabulación, sino porque cada uno de nosotros tenemos conciencia de nuestra responsabilidad.

Dirigiéndose a los agrarios, les dice: No quisimos, señores, de la extrema derecha, producir un desprestigio del régimen parlamentario.

Las frases que pronunció su señoría, que hablaba de posibles sobornos y turbios contactos. Como yo tengo la conciencia tranquila no lo he importado, pero en los pasillos se dijo que había cosas de tal magnitud, que bastaba mostrarlas para que callasen las oposiciones. Llegó hoy a la Cámara y me dicen que en el sobre había documentos con determinadas aclaraciones y por honor personal de los diputados, por honor de la minoría y por honor de la Cámara pido que éstos se lean.

(Aplausos de las oposiciones). Interviene el señor Azaña: Ni de cerca ni de lejos ha dado el Gobierno pretexto a nadie para que pueda suponerse que los papeles que traía contenían nada que afecte a nadie particularmente. Son relatos de hechos que importaban al Gobierno para su justificación.

Su señoría, señor Maura, es injusto conmigo, suponiendo que haya podido dar a entender directa o indirectamente lo que se me atribuye. Me tendría yo a menos empleando semejante sistema con mis adversarios.

Su señoría, señor Guerra del Río, se equivoca al decir que nosotros pretendemos encerrar nada utilizando los votos y más todavía expresando la sospecha de que el juez que tiene prisa a las familias de las víctimas no sea el indicado para averiguar lo ocurrido en Casas Viejas. Todo lo ocurrido se ve precisamente en la labor que lleva realizada, en la que aparecen los primeros indicios de que pudiera haber ocurrido algo en Casas Viejas.

Respecto a las órdenes que dicen recibidas por los capitanes de los guardias de Asalto, diré que el único que no ha firmado el acta ha sido precisamente el que actuó en Casas Viejas.

Los comandantes, los tenientes colonos y el coronel del Cuerpo, han negado que recibieran tales órdenes. Eso es todo. No creo que un partido republicano gubernamental pueda hacer armas políticas con el testimonio de cinco oficiales del Ejército que cometen un acto irregular contra la disciplina, enfrentándose con el Gobierno.

Hicisteis bien ayer en no intervenir, pero si estáis cansados de proceder así, no seré yo quien apéle a vuestra consideración.

Quería saber qué Gobierno puede sentarse aquí que admita la doctrina de que pueda hacerse valer contra él la denuncia de cinco oficiales del Ejército. (La mayoría, puesta en pie, le aplaude).

Los oficiales pueden recurrir ante los superiores. Si tienen un agravio que vindicar, pudieron recurrir a la vía legal usada corrientemente por los militares, pero sin llegar a esto firman un documento. Yo político de oposición, antes de recibir un papel semejante lo hubiera dejado caer al suelo por no hacer daño ni al país ni a la República. Todo lo ocurrido está en manos del juez, y la sanción contra cualquier culpable tendrá en nosotros los más eficaces colaboradores. (Enorme ovación de la mayoría).

El señor Maura rectifica, agradeciendo las palabras del señor Azaña y suscribiéndolas íntegramente.

El señor Guerra del Río retira la proposición.

El señor Lerroux dice que solo quiere preguntar al señor Azaña si se refería a él cuando dijo que como político se le hubiera caído de las manos antes de recoger dicho documento.

El señor Azaña: Dije que me parecía condenable que un político hubiera firmado el documento de manos de un oficial; pero no me refería a su señoría, porque según mis noticias, el documento se lo entregaron a un diputado radical.

El señor Lerroux: Efectivamente. Un diputado radical recibió el documento y vino a darme cuenta de que lo tenía. Le rogé que me entregara el original y las copias, porque creo, como su señoría, que deben permanecer inéditos. Ayer cumplí un alto deber patriótico callando. Como durante algún tiempo siempre traía ante nosotros la tragedia de Casas Viejas, pero como se ha nombrado una comisión parlamentaria que marchará mañana, pido que se suspenda todo juicio hasta que regrese la comisión.

El señor Azaña: Conste que por mi parte no hay inconveniente en que se discuta de este asunto hasta la terminación de las Cortes constituyentes.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), en vista de que la Cámara ha quedado vacía, renuncia a hablar y a defender su proposición, retirándose para reproducirla el martes próximo. No obstante, dice que en bien de la República jamás debe disimularse la verdad, como se está haciendo desde la Dirección de Seguridad.

Esto produce un incidente entre el orador y algunos diputados socialistas.

Se reanuda el debate sobre Congregaciones religiosas

Se discute nuevamente el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Guallar defiende una enmienda al artículo primero, cuya supresión pide.

Estima que como la Constitución prohíbe a los religiosos el ejercicio de la industria, pero no el de la agricultura, se les debe permitir el desarrollo de esta actividad. Considera incongruente que la Constitución permita la propaganda de todos los ideales, y mientras, se multe y se encarcele a los curas párrocos que expresan en el púlpito un ideal.

Le contesta el señor Gomáriz. Cuando comienza su discurso, el señor Gómez Rojí le interrumpe llamándole grillo sin seso. Esto motiva un incidente, distinguiéndose en la protesta el señor Jiménez Asúa.

El señor Gomáriz dice que ha podido apreciar que el señor Gómez Rojí es tan bardo de espíritu como de cuerpo.

Se aplaza la votación de la enmienda por no haber número suficiente de diputados, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Comentarios a la sesión de ayer

Cuando terminó la sesión, el jefe del Gobierno salió a los pasillos y dijo a los periodistas en tono de broma, que tenían la culpa de lo sucedido. El ministro de Trabajo le abrazó y exclamó: ¡Ya me estaba dando todo esto un cólico de asco!

Los diputados de la mayoría vitorearon al señor Azaña. El señor Maura, dijo que no se podía consentir que se pasearan por el salón de sesiones los cinco cables de los capitanes de Asalto. El señor Lerroux se mostró satisfecho de la última parte del discurso del jefe del Gobierno.

Don Eduardo Ortega y Gasset, anunció que el martes reproducirá su proposición sobre el asunto de Casas Viejas para impedir que sobre las víctimas se cante el responso de la injusticia y del disimulo.

El ministro de Agricultura decía que le producía repugnancia ver huir en el asunto de Casas Viejas a gentes de responsabilidad que pueden verse en el mismo trance que el Gobierno actual.

Todo se hace—añadió—para acabar responsabilidad política al Gobierno, porque la responsabilidad de otra índole no se atreven a pedirla ni sus más enardecidos amigos. De esta manera nos enseñan el camino que labremos de seguir el día de mañana.

Por último, negó que haya sido acordado el nombramiento de don Timoteo Sevilla para el cargo de director del Instituto de Reforma Agraria.

El hundimiento del "Blas de Lezo"

Esta mañana ha continuado el Consejo de Guerra por el hundimiento del "Blas de Lezo".

Don Justo Villanueva, defensor del almirante, don Alvaro Guitián, solicitó la absolución de su patrocinado.

El fiscal y los restantes defensores elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

A la una menos veinte terminó el Consejo, y el tribunal se retiró para dictar sentencia, la cual será elevada a la autoridad jurisdiccional.

El señor Casares Quiroga, en Madrid

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Ronda, el ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa e hija.

Fue recibido por autoridades, políticos y amigos.

Directamente marchó a su domicilio particular, donde permanecerá toda la mañana, no acudiendo al despacho oficial.

Ministros de viaje

El señor De los Ríos marchó esta tarde a Elche.

Don Marcelino Domingo salió para Valencia, para tomar parte mañana en un acto político que se celebrará en el Teatro Apolo.

El señor Azaña carece de noticias

El presidente recibió en el ministerio de la Guerra al general don Gabriel Franco y a otras personas. Conversando luego con los periodistas dijo que carecía de noticias.

La economía nacional

En una nota facilitada por el Consejo ordenador de la economía nacional, dice que en la reunión celebrada se había modelado la tendencia a la cultura política arancelaria, estudiándose a la vez la protección a la Agricultura.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo ha manifestado, con relación a los palmerales de Elche, que se han adoptado las debidas precauciones, impidiendo toda clase de talas para evitar que se destruya aquella riqueza.

La fiesta onomástica del señor Lerroux.—Millares de adhesiones de toda España

Con motivo de cumplir hoy el señor Lerroux 69 años se le han rendido fervientes homenajes de adhesión.

En distintas calles y plazas de Madrid, aparecieron esta mañana algunos letreros con vivas a la República y al señor Lerroux.

El acto que debía celebrarse en su domicilio estaba anunciado para las diez de la mañana pero en vista de la aglomeración de público se abrieron las puertas de su garage a las nueve de la mañana.

Se calcula que en dos horas desfilaron unas diez mil personas. En el garage se habían dispuesto numerosos pliegos y grandes cestos, para recoger las tarjetas.

A cuantos acudían a firmar o a dejar tarjetas se les entregaba un folleto con varios discursos de los pronunciados en el Parlamento por el jefe radical.

Al mismo tiempo que los simpatizantes pasaban por su garage, el señor Lerroux recibía en su despacho a las comisiones del partido de Madrid y provincias.

En el vestíbulo de su domicilio se había colocado una amplia mesa que contenía unos cinco mil despachos recibidos desde distintos puntos de España.

Han llegado a Madrid trenes especiales de Andalucía y Cataluña conduciendo a millares de simpatizantes con la política del señor Lerroux.

Llegaron al domicilio del jefe radical, ramos de flores, pergaminos, objetos de plata y otros obsequios ofrecidos por sus amigos políticos.

Hasta de Villa de don Fadrique se ha recibido un sentido homenaje de adhesión.

Durante la ceremonia, hubo momentos de una enorme aglomeración de personas que determinó la formación de varias colas.

Por su domicilio pasaron don Melquíades Álvarez, varios exministros, el señor Ruy Villanova y otras distinguidas personas.

A la una y media, en el Hotel Ritz, el señor Lerroux obsequió con una comida a su familia y varios amigos.

Directores de escuelas graduadas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha acordado designar provisionalmente maestros directores de las escuelas graduadas con menos de seis grados, que se indican, a los señores siguientes:

Burgos.—Doña Emiliانا Bracera Ausín, para la de niñas de Castrojeriz; don Jesús García González, para la de niños de ídem.

Próxima huelga de estudiantes

La comisión directiva de la Federación Universitaria Escolar, ha enviado a toda España una circular, invitando a sus afiliados a que declaren la huelga de 48 horas, durante los días 10 y 11 del actual.

Los estudiantes piden la revisión del profesorado la reforma de la enseñanza y la revalorización de los títulos.

En el caso de no conseguir sus propósitos con la huelga que anuncian, recurrirán a la huelga indefinida.

Un pequeño incendio produce una falsa alarma

Durante la función que se daba anoche en el Cine del Callao, se produjo un pequeño incendio en una chimenea de una casa próxima.

El público que transitaba por la calle creyó que el incendio se había producido en el Cine y cundió una falsa alarma.

Acudieron rápidamente los bomberos logrando sofocar el incendio en pocos momentos, renaciendo con ello la tranquilidad en el público.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Estado Mayor.—Sexta división, una de comandante.

Infantería.—Regimiento 30, dos de sargento.

Caballería.—Regimiento 4, una de subteniente.

Artillería.—Centro de Movilización 11, una de capitán.

Regimiento ligero 11, dos de brigada y tres de sargento primero.

Parque divisionario 6, una de subayudante y una de brigada.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada.

Intendencia.—Oficinas de la sexta división, una de capitán.

Tercera Comandancia, segundo grupo, una de capitán y una de subayudante.

Sanidad.—Tercera Comandancia, segundo grupo, una de capitán médico.

Segunda Comandancia de Sanidad,

cuarto grupo, cuatro de teniente médico y una de brigada.

Hospital de Burgos, una de teniente médico.

Veterinaria.—Regimiento 4, una de veterinario primero y una de segundo.

Jefatura de la sexta división, una de veterinario segundo.

PROVINCIAS

Dos muertos en un accidente de trabajo

OVIEDO.—Un camión de las obras del salto de agua de Doiras que conducía a numerosos obreros al trabajo hizo un rápido viraje y salieron despedidos del vehículo dos de los ocupantes.

Uno de ellos llamado José López Méndez, quedó muerto en el acto y el otro, Felipe Camiedo, falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Escándalo en un Ayuntamiento

PALENCIA.—Cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, un grupo de obreros invadió el salón, como protesta por haberseles denegado el cobro de los jornales del día que estuvieron en huelga.

Se produjo un gran tumulto y el alcalde tuvo que suspender la sesión.

La fuerza pública desalojó la sala.

Reapertura de centros

BARCELONA.—El gobernador civil ha autorizado la reapertura del local del Sindicato de metalúrgicos.

Preguntado si la Confederación Nacional del Trabajo le había pedido permiso para celebrar pleno el domingo contestó afirmativamente, añadiendo que por su parte estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades, pero que dependía la concesión de lo que resolviera el ministro.

Posiblemente autorizará la reapertura de otros centros clausurados.

Una detención

BARCELONA.—La guardia civil de Manresa ha llevado al cuartel de Justicia, donde quedó detenido e incommunicado, a Federico Díaz.

Se dice que en el domicilio de este sujeto se encontraron bombas y armas.

Las inundaciones producen destrozos en los sembrados

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—A causa del temporal de aguas, se han desbordado algunos ríos que han causado daños de consideración en los sembrados.

El río Sa ha inundado toda la vega. La parte baja de la población se halla cubierta por las aguas.

Huelga de obreros

AVILA.—A causa de algunas diferencias con los patronos, los obreros del pueblo de Fuentes de Año se han declarado en huelga.

Un grupo de huelguistas se situó en la plaza impidiendo que sus compañeros reanudasen el trabajo.

Mejoras locales

AVILA.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó pedir al Gobierno alguna compensación a la falta de la Academia de Intendencia.

Una comisión se trasladará a Madrid para hacer saber al Gobierno las pretensiones del Ayuntamiento.

Sentencia por los sucesos de Villa de D. Fadrique

TOLEDO.—Durante toda la tarde de ayer y hasta media noche, después de terminar el juicio, se ha mantenido el servicio de vigilancia. No obstante, al anochecer, fueron rotas a pedradas una luna del café Español de Zocodover y otra de un comercio de las Cuatro Calles. Con este motivo ha sido detenido un individuo de filiación comunista. Aproximadamente a la misma hora se produjo un gran revuelo en los alrededores de la Audiencia; obedeció a que por haber abandonado la sala de la Audiencia cuatro del público, se autorizó a otros cuatro para reemplazarlos; pero entonces la multitud que aguardaba quiso entrar en tropel y hubo necesidad de que la Guardia civil diera una carga, que despejó aquellos lugares.

La vista se desarrolló sin incidentes dignos de mención. Después de los informes de las partes, el jurado se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de inculpididad para Francisco Vela Organero "Colilla" y Benifacio Fuente Marín "Carrascosa" y de culpabilidad para José Manzanero Martín. En su consecuencia, la Sala dictó sentencia absolviendo a los dos primeros y condenando al tercero a veintinueve años y seis meses de reclusión. El Jurado declaró excesiva la pena, por lo que se instruirá el oportuno expediente de indulto. A la terminación del juicio no se registró ningún incidente.

Anuncio de huelga

VALENCIA.—Ha confirmado el gobernador el rumor de la presentación de oficio anunciando la huelga general para el día 13 las secciones de electricidad, el Sindicato Unico de Electricidad, gas y agua, y de los obreros instaladores, así como otro oficio de la Lute, integrado éste por los

obrerros de las Compañías Cooperativas Valenciana de Electricidad, Safe y Valenciana de Electricidad, como muestra de solidaridad con los de la sección Electra Valenciana, que están en huelga desde hace bastante tiempo.

En el anuncio hacen constar que irán a la huelga dicho día 13, caso de que el conflicto de la Electra no se haya resuelto para ese día.

El señor Doperto, al hablar con los periodistas, advirtió la gravedad extrema de esta resolución, por recaer su práctica el día que comienza la semana fallera, creándose otra situación similar a la que otra huelga general planteó en determinada feria de Julio.

El gobernador ha celebrado una larga conferencia con representantes de varias Empresas de Electricidad interesadas en este asunto.

El gobernador no consiente el aumento del precio del carbón

SANTANDER.—Aunque escasea el carbón, no hay motivo para elevar los precios.

Y ante la posibilidad de que algunos carboneros desajustados, por el elevamiento del gobernador ha publicado una nota dirigida al vecindario, excitándole a que en el momento en que sepan que un carbonero sube el precio, lo denuncien a la Junta de Abastos, que inmediatamente castigará al infractor.

El gobernador tiene citados en su despacho a una comisión de mayoristas y minoristas carboneros, a fin de abordar este asunto.

EXTRANJERO

La Cámara de Comercio Española en París.—La nueva Junta

PARIS.—Hoy se ha celebrado una reunión de la Cámara de Comercio Española de París con objeto de elegir la Junta directiva.

Ultima hora

Una agresión

SEVILLA.—Comunican del pueblo de Giner que el presidente del partido socialista de la localidad, Antonio Cortés se presentó en casa del carnicero Francisco Montiel, pidiéndole explicaciones por las interrupciones que hizo durante la celebración de un mitin de carácter socialista.

Con este motivo se produjo una acalorada discusión.

Salieron a la calle y Montiel hizo varios disparos sobre Antonio, produciéndose una grave herida en el vientre.

El herido fue trasladado al hospital y Montiel ingresó en la cárcel.

El señor Lerroux se muestra satisfecho el homenaje que se le ha tributado y sigue haciendo declaraciones

Esta tarde continuaba el desfile de personas en mayor proporción por el domicilio del señor Lerroux.

Entre las últimas personas que acudieron a dejar tarjeta, figuraban los señores Alba y Muñoz Seca.

A las cuatro y media de la tarde acudieron los periodistas a su despacho, siendo obsequiados con champagne y cigarrros.

Suponemos—dijo un informador—que estará usted satisfecho del homenaje.

—Lo estoy en alto grado, tanto más que si mis amigos hubieran persistido en el banquete a raíz del que tuvo lugar en el "Frontón Central, pues no procede celebrar otro acto de imitación. Se ha pensado en esta modalidad, y el acto ha constituido un diluvio de eufemismos.

No se trata de establecer ninguna suerte de comparaciones, pero teniendo en cuenta el día y la pavimentación de la calle, creo que es significativo, incluso en el aspecto político, el modo evidente.

Lo mismo hubiera ocurrido a raíz del discurso que pronuncié el 3 de Febrero.

—Es cierto que en su partido hay escisiones provocadas por los señores Lara, Guerra del Río y otros?

—Precisamente se han acercado hoy a hacerme protestas de adhesión.

—Ha leído el artículo de "L'Opinion" propugnando por la continuación de este Gobierno con las modificaciones que sean precisas?

—Lo notable es que hace pocos días decía todo lo contrario. ¡Desdichados de nosotros y de la República si tarda mucho tiempo en producirse un cambio político en España!

—Se harán las elecciones sin antes modificar la ley electoral?

—Si le da la gana al Gobierno, sí; con la ley de defensa de la República y con

Resultaron elegidos los siguientes señores: presidente, Serra; vicepresidente, Alcañiz y Minguela; secretario general, Serrano Olmo.

Se inaugura una exposición de pinturas de un español

PARIS.—En los salones del Patronato Nacional del Turismo español se ha inaugurado hoy una Exposición de las obras del pintor español Esteban Vicente, enviado por la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid.

Expone 28 cuadros, y han sido muy elogiados por los críticos.

Al barnizado han asistido numerosas personalidades de la colonia española y un público muy numeroso.

La guerra en el Oriente.—La ciudad de Jehol en poder de los japoneses

PONDRES.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter, siendo estas noticias de fuente china, que los japoneses han ocupado hoy por la tarde la ciudad de Jehol.

Los aviones han bombardeado la ciudad, en la que han sembrado el terror entre sus habitantes.

Los chinos han tenido 1.500 muertos y 3.000 heridos

CHING-CHEN (Manchuria).—Según parece, existe un profundo desacuerdo entre los jefes chinos, porque algunos han manifestado la opinión de que es inútil prolongar la resistencia.

Durante los últimos encuentros los chinos han tenido 1.500 muertos y cerca de 3.000 heridos.

Se desmiente, por otra parte, que se haya llegado a un acuerdo secreto entre China y Japón, respecto a Jehol.

Los prevalecimientos de los elementos socialistas que emplean el más viejo estilo, aunque estos señores hablen de nuevos procedimientos.

—Se reproducirá el debate de Casas Viejas cuando regrese la comisión parlamentaria?

—No ha ido allí solo para realizar una investigación, sino para dar cuenta al Parlamento y no consentiré que se sortee este asunto a las Cortes. Allí hubo muertos y no en virtud de una sentencia firme, sino de un modo anormal y deben exigirse responsabilidades porque los fusiles no se disparan solos.

—Y no pudo ocurrir que se amontonasen los cadáveres que estaban esparcidos por el pueblo?

—Contra eso está el testimonio del vecindario y de los médicos que dicen que hubo hasta tiros de gracia.

Lo que falta saber es quién ha dado las órdenes y buscar a los responsables, porque la buena justicia no es elegir las víctimas.

Cuanto más engaño haya en ocultar la verdad más empeñada estará la opinión en conocerlo. Lo que debe hacer la comisión que allí ha ido es no decir nada antes de que la oiga la Cámara, y yo he dado estas instrucciones al señor Lara cuando vino a despedirse. Después diremos todo cuanto hay que decir.

—Parece que ayer aplaudían a los oradores los elementos de la oposición como ocurrió con el señor Pérez Madrugal cuando terminó de hablar el señor Maura.

—No me extraña, no ven ustedes que no son más que ministeriales, no republicanos. Los socialistas, por medio de su órgano, dicen que lo que les importa es lo suyo, aunque se hunda la República.

Esto es lo que procuran estos señores, atropellar los derechos ajenos en toda España. ¿Se van a hacer las elecciones tal como está el Gobierno? Pues eso quiere decir que ganarán en los distritos rurales, pero en las grandes capitales ocurrirá todo lo contrario.

—No me extraña, no ven ustedes que no son más que ministeriales, no republicanos. Los socialistas, por medio de su órgano, dicen que lo que les importa es lo suyo, aunque se hunda la República.

Esto es lo que procuran estos señores, atropellar los derechos ajenos en toda España. ¿Se van a hacer las elecciones tal como está el Gobierno? Pues eso quiere decir que ganarán en los distritos rurales, pero en las grandes capitales ocurrirá todo lo contrario.

—No me extraña, no ven ustedes que no son más que ministeriales, no republicanos. Los socialistas, por medio de su órgano, dicen que lo que les importa es lo suyo, aunque se hunda la República.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones sumidas a las 12.04.
Donativos: Doña Amparo Salinas de Plaza, 25 pesetas.

Academia de corte y confección
Dirigida por Felisa Sáiz.

Travesía del Mercado, 10, 2.
Continúan los cursos de enseñanza práctica, tomando como base de estudio las últimas novedades de la temporada.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lands, corbatas, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Mañana domingo, en el barrio del Hospital del Rey, se celebrarán bailes públicos desde las cuatro de la tarde.

Agricultura y Zootecnia

Plaza de la Libertad, núm. 5, portaría

A. RETES.—Pintor

Sanz Pastor, 4

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

Como Marzo sea alroso, Si es que en Abril ha llovido, Veremos que llega Mayo Muy hermoso y muy florido, Tu, será así, y hermoso, Si es que el San Juan has bebido.

Gran aperitivo tónico recomendado de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

A los 37 años de edad ha fallecido el infuortunado don Juan Alcaide Alonso, a quien días pasados recomendáramos a la ciudad pública en la calle del Hospital de los Ciegos, 17, tercero, a cuya esposa María González, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Coñac

'TRES PERLAS'

Fínísimo

uy viejo

Rematado con Medalla de Oro en la Asociación Ibero-Americana de Sevilla

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

No olvide que el comercio de

TEJIDOS Y NOVEDADES

de

REGULO PEÑA

y la

TINTORERIA DE PARIS

se han trasladado a la

Calle de Santander, 16

EN UBIERNA

Horroroso crimen

Un joven de 25 años mata a su padre de un formidable garratazo.—El muerto se hallaba impedido para el trabajo

Ayer, a última hora de la tarde comenzó a circular el rumor de que en el inmediato pueblo de Ubierna se había cometido un horroroso parricidio, del cual había sido víctima un vecino de dicho pueblo, inutilizado para el trabajo.

Nos fuimos inmediatamente en movimiento pero no pudimos obtener confirmación del suceso, averiguando tan sólo que el Juzgado había salido para un pueblo cercano, con el fin de instruir diligencias con motivo de un sangriento suceso ocurrido en el lugar a donde se dirigía.

Hoy hemos podido obtener datos completos del horroroso crimen del cual queremos ofrecer a nuestros lectores un completo relato.

Di. cordias familiares

En Ubierna, vivía un matrimonio compuesto por Leandro Alonso Díez, de 59 años y su esposa Ni. Josefa Díez, en unión de dos hijos suvos, Severiano, de 25 años, y una niña de unos 12 años.

Hace algún tiempo, Leandro sufrió una caída en el suelo y a consecuencia de ella el miembro derecho no quedó estable, lo que le impedía trabajar, por lo cual hubo de ser hospitalizado en Burgos, donde permaneció una regular temporada.

Vuelto al pueblo, después de esto, sin curar completamente bien, debió de ir a la capital, donde quedó inútil para el trabajo, teniendo que utilizar muleta para andar.

Con este motivo, en el seno de la familia se registraron algunas discusiones, habiéndose, inclusive, de que Leandro constituía para la misma un peso.

Más antecedentes:

Esto ocurría frecuentemente, y en algunas ocasiones el cabeza de familia, que él mismo se quejaba de mal cuidado, no facilitándosele la comida y no dándole los cuidados que su estado merecía.

Se querían vender algunos fincas

Así transcurría el tiempo y Leandro, en vista de su estado, habló, mejor dicho, indicó a su esposa la conveniencia de que ésta vendiera algunas fincas que ella tenía, cosa a la que se opuso el hijo, por entender que aquel podía vender las que constituían su patrimonio, pero no le parecía oportuno hacer esa operación con las de su madre.

Con esto se acentuaron las discusiones y así fueron sucediéndose los días hasta llegar al de ayer.

Un castigo a la niña

Así las cosas, ayer a mediodía, al comenzar a comer Leandro, arrojó de nuevo del alimento, alegando que el que se le preparaba, le tenía por más datos, era insulsiante.

A pesar de ello comió, y después bajó al portal de la casa, desde cuyo lugar llamó a su hija, mandándole que fuera a comprar tabaco.

La niña le pidió dinero y con este motivo surgió una reprimenda a aquella, a la cual Leandro dió un golpe con una cachaba que llevaba, causando una contusión en la cabeza.

Se comete el parricidio

Regresó la criatura a casa y, mientras su padre quedaba en el portal, subió a las habitaciones superiores, donde se hallaba su madre y Severiano, con los cuales habló, relándoles lo ocurrido.

Severiano entonces, bajó al portal, donde su padre se hallaba, y una vez en éste comenzó a discutir con él.

A los pocos momentos, Severiano, haciendo uso de un azadón de los que

utilizaba para las faenas del campo, dió un enorme golpe en la cabeza a Leandro, que cayó al suelo bañado en sangre, moribundo.

El criminal participa el suceso

Severiano, después de cometido el criminal hecho, dirigióse a casa de dos vecinos a los cuales dijo que había pegado a su padre, después de haber sostenido con él una discusión.

Los dos se personaron inmediatamente en el lugar del suceso y con la premura que es de suponer, al ver que el agredido vivía, avisaron al médico, el cual, actuado a los pocos momentos, asistióle con la urgencia que el caso requería.

Fallece el herido

Tras los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, puesto que Leandro falleció a las dos horas de ocurrido el hecho, a las tres y media de la tarde.

El criminal se entrega

Severiano, después de lo antes relacionado, acudió al juez municipal, ante el cual se entregó.

Se avisa al Juzgado de Instrucción

Con toda urgencia el juez municipal del pueblo, participó lo que ocurría al Juzgado de Instrucción de Burgos, quien al tener noticia del sangriento suceso, se puso inmediatamente en camino de Ubierna.

Salieron de esta capital el juez interino, don Alonso Altrade y el secretario del Juzgado, don Jesús María Gil, en unión del fiscal don Luciano Suárez Valdés.

Difícultades en la práctica de diligencias

El Juzgado llegó al lugar del suceso ya de noche y al iniciar la práctica de las diligencias oportunas, encontróse con la dificultad de la carencia absoluta de luz, debido a la fortuna circunstancia de haberse inundado las turbinas.

Tomó declaración al agresor que parece ser que en un principio manifestó haber cometido el hecho con una cachaba que se encontró en la casa, cachaba que se hallaba partida.

Estas manifestaciones, como es natural, causaron alguna extrañeza, pero como debido a la carencia de luz, era imposible reconstituir el hecho, el Juzgado regresó a la capital, para volver de nuevo a Ubierna, hoy, con el fin de completar la labor realizada.

Una cosa rara

Una cosa que llamó la atención sobremanera, fué que cuando el Juzgado llegó a la casa donde se había desarrollado el suceso, la esposa del muerto se hallaba preparando la cena, sin que diera muestras de una gran aflicción, cosa nada común en casos como el que se le trataba.

El Juzgado, de nuevo en Ubierna

Esta mañana, a primera hora, salió de nuevo el Juzgado con el competente fiscal, señor Suárez Valdés, para Ubierna.

A su llegada, procedieron a la práctica de diligencias, para llegar al más exacto conocimiento del suceso, en todas sus detalles y con toda clase de antecedentes.

El objeto con que se perpetró el crimen

Según hemos podido averiguar, el agresor continuó afirmando que el crimen lo había llevado a cabo con la cachaba, pero el activo juez, señor Altrade, prosiguió en sus pesquisas y halló en el portal de la casa un azadón de los que se utilizan para cavar

las tierras, en cuya parte final, junto a la azada, se observaban manchas de sangre.

Este hallazgo dió la clave del suceso, y trajo como consecuencia un interrogatorio para lograr su pleno esclarecimiento.

Severiano, ante el hábil interrogatorio de que fué objeto, terminó por confesar, que efectivamente, el azadón había sido el arma con la cual cometió el parricidio.

Reconstitución de los hechos

Una vez declarado lo que antecede por el criminal, se procedió a la reconstitución de los hechos, en cuya diligencia se obtuvieron los datos concretos del crimen, datos que coinciden en casi todas sus partes con los que del mismo, damos nosotros.

El agresor, encarcelado

El criminal, por orden del Juzgado, será traído a Burgos, ingresando en la cárcel.

CRUZ ROJA

Durante el pasado mes de Febrero se han asistido en el Dispensario 1.850 enfermos, de los cuales fueron nuevos 183 y antiguos 1.667, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 1.441; inyecciones, 297; Rayos X, 3; análisis 8; operaciones quirúrgicas, 4.

Damas enfermeras de servicio durante el mes: Primera semana, doña Carmen Obeso de Estévez y señorita María López Cuevas. Segunda semana, señoritas Matilde Andujar y Concepción Pérez Cidán. Tercera semana, señoritas Justa Lestau y Soledad Meya. Cuarta semana, señorita María Dolores González.

Además prestarán servicio tres alumnas más cada semana.

Crónica militar

Sexta división
Hoy, se ha presentado don Pedro González, capitán de Artillería.

A. PEREZ MARTIN

MEDICO CIRUJANO

EN

ENF. NERVIOSAS Y MENTALES

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

Santaolides, 49 principal

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO

Catedral.—El día cinco, a las seis y media, rosario y plática.

Mañana, a las diez, don Pedro Mingo que versará sobre "El Decálogo y su

significado".

MESES DE MARZO en San José.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San José en la misa de nueve para los niños de niños y niñas del Gran Colegio de Obreros.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

Diario de Avisos

Misas religiosas

SANTOS DE MANANA

Eusebio, Adrián, Teófilo.

SANTOS DEL LUNES

Felicitas, Marciano, Víctor, Victorino.

CULTOS

CATEDRAL.—Primera Dominica de Cuaresma.

A las nueve y media, prima cantada.

Seguidamente, procesión dominical y misa a la que asistirá nuestro Reverendísimo Prelado.

Predicará don Felice Abad Sáiz.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. S. Margstral.

El tema será:

¿Cuál era la condición de los trabajadores antes del Cristianismo.—Significación original de la palabra "proletario".—Miserias de la esclavitud antigua.—Después de una vida de trabajo y de abyección, a morir en el Circo para divertir al público.—Juicio severo de Paul Allard sobre aquélla situación social.—El Renacimiento y la opresión de los trabajadores, según Taine.—El materialismo de hoy incurre en la misma culpa.

CARMEN.—Ejercicios espirituales para los miembros de todas las Asociaciones (establecidas en esta iglesia).

Comenzarán mañana sábado, por la tarde, a las seis y media, rosario, cántico de penitencia, sermón, y salve.

Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto, rosario. Durante la misa de siete habrá sermón moral.

A las once, conferencia espiritual durante la misa.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cántico de penitencia, instrucción dominical, sermón moral y Salve popular.

Estos ejercicios serán dirigidos por los R. R. P. P. Wenceslao y Alfredo María de Jesús Crucificado.

ESCUELAS DOMINICALES.—Ejercicios espirituales para las alumnas de las mismas.—El lunes, comenzarán en la S. J. C. de siete a ocho de la tarde.

Se invita a estas alumnas, no solamente a las alumnas sino a todas las jóvenes que quieran ir a las clases de estas escuelas, siempre que las señoras enseñen a sus hijas.

MISAS DE MARZO en San José.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

MISAS DE MARZO en San Juan.

Aldea de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Doctores y votos del Santo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70-71.
Cebada, 37.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Atubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvado, 12.
Harinilla, 4 arrobas, 18.
Patatas, arropa, 1,00.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 3,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 5.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,30 y 1,35 arropa.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Besugo, 2,40.
Almejas, 3,00.
Abadejo, 2,20.
Platasa, 2,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 28 pesetas arropa.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, 69 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 34.
Mueles, 51.
Yeros, 60.
Habas, 59.
Avena, 27.
Harina de primera, 50 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 8 pesetas 3 arrobas.
Aceite, 22 pesetas arropa.
Superfosfato, 14,50 arropa.
Amoniaco, 30.
Nitrato de cal, 44.
Aguardiente sin anisar, 42 pesetas cántara.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 44.
Algarrobas, 60.
Mueles, 50.
Yeros, 58.
Tilos, 55.
Avena, 30.
Patatas 1,25 arropa.

CONCURSO

25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas. Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado. Conformándose con las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis. Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13°) (Francia). Ref. n.º 20

NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.



Curan LA HERNIA

Los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando la de los mismos HERNIADOS la DES-SALUD Y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS la CL-APARICION DEFINITIVA DE LA HERNIA, como lo prueban las siguientes curas de las muchas que diariamente se reciben anelando los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

MIRAFLORES DE LA SIERRA II Enero de 1933. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo, 30, Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 68 años, COMPLETAMENTE RESTABLECIDO DE MI PELIGROSA enfermedad. Para bien de los hermiados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el METODO C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo apertísimo s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

Madrid, 10 de Julio de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los Aparatos C. A. BOER, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunique a su vez a su acción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted apdo. s. s. q. e. s. m., Antonio García, Preciados, 56, Madrid.

HERNIADO No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovecharla de ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que la de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al METODO C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER, con toda confianza, en: ARANDA DE DUERO, domingo 5 de Marzo, Hotel Ibarra. LERMA, lunes 6 de Marzo, Fonda El Riojano. BURGOS, martes 7 de Marzo, HOTEL NORTE Y LONDRES. SORIA, jueves 9 de Marzo, Hotel Comercio. ALMAZAN, viernes 10 de Marzo, Fonda Cachorro. C. A. BOER, Especialista ortopédico de París, Pelayo, 30, 1.º Barcelona.

INTERESES DEL LABRADOR

Cruzamiento o selección del ganado lanar

Si el lector ha admitido las afirmaciones sentadas hasta aquí nos ha ser muy fácil estar de acuerdo con él en la respuesta que hemos de dar a la pregunta que nos hemos planteado.

Hacer un cruzamiento con ganado que viva en estabulación una gran parte de su vida, o que se críe en países de relativa abundancia, y apropiados al animal cuya sangre se trata de introducir, puede tener probabilidades de éxito. En el primer caso se encuentran los múltiples cruzamientos hechos en el caballo, los que se han realizado con ganado vacuno Schwyz en varios puntos de España, y, a veces, hasta la explotación directa de puras sangres, como el caballo inglés, árabe o bretón, la delicadísima vaca holandesa, el cerdo York, etc.; todo se ha reducido en estos casos, que como ejemplo citamos, a mejorar, algo o mucho las condiciones en que vivía el animal indígena (alimentación, habitación, ase, y cuidados en general).

En el segundo caso se encuentran, por ejemplo, las vírgenes y fértiles tierras de la Argentina, donde caben muchas de las razas más selectas del ganado inglés. Pero si nosotros partimos de la base forzosa de que el ganado lanar, ha de vivir en el campo la mayor parte de su vida, y de que esa enorme extensión de miserables pastos, que no pueden aprovecharse de otra modo, han de ser la base de su alimentación, bien se comprende que se necesita un animal perfectamente rodeados al clima y a la alimentación que le ofrecen los pastos naturales, la cual hay que tomar en consideración, no sólo en su cantidad, sino en su calidad, porque no son lo mismo la longitud de diente y volumen de panza, por ejemplo, de una oveja criada en la montaña y tomillo; que las de la oveja alimentada en la jaza y frondosos pastizales.

En las cuadras de caballos y establos de vacas, las raciones y cuidados se han mejorado extraordinariamente en muy pocos años, para atender a las mayores necesidades de la sangre importada; pero ¿es que se puede pensar en una transformación tan rápida en nuestros pastos y tomillares?

Los pastizales y tomillares pueden mejorarse, pero muy lentamente, porque son muy extensos, están instalados en los peores terrenos, y, generalmente, pertenecen a pobres; por dicha causa, su mejora—como la mayor parte de las agrícolas—la lleva aerse al más del progreso social y espiritual de los pueblos.

Si, pues, la mejora del medio sólo puede verificarse lentamente, la raza del ganado lanar, dentro de cada región sólo podrá cambiar también muy lentamente, a medida que se vayan mejorando las alternativas, prados, pastos, alojamientos, costumbres, etc., y como el cruzamiento supone un cambio rápido, hay que llegar a la forzosa conclusión de que el ganado lanar en España debe mejorarse por selección, salvando, como en todas las cosas, las raras excepciones.

LEOPOLDO HIDRUEJO
Ingeniero Agrónomo.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni frías engorrosas, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo, día 6 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 5, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 7, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 9, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en las hernias y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!

Al comprar un arado no discutáis el precio, exigid siempre CALIDAD.

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), 6 y 8 --BURGOS

que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará en toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.

Arados BRABANT (todo forjado). Arados JABALI (con vertedera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura

Pablo Iglesias, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

PARA ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

UNA ESPECIALIDAD EN REQUISITOS PARA SEÑORAS Y SEÑORES

Vicente P. Canales
Almirante Banderas, 6
Burgos

DESEO ADQUIRIR EN BURGOS

Comercio de coloniales o almacén de vínos acreditados, buen sitio.

Informar en esta Administración

HE AQUÍ COMO SE CALMA

INMEDIATAMENTE EL DOLOR

SIN MASAJES NI PILDORAS

No hay razón para padecer de dolores reumáticos, neurálgicos, musculares o los producidos por lumbago, ciática, contusiones, fríos, rigidez de miembros, torticolis, cansancio físico, porque antes de cinco minutos de aplicarse el Linimento de Sloan, desaparecen. El Linimento de Sloan gana siempre al dolor.

Cómo? Porque descongestiona, reaviva la circulación de la sangre, reduce la inflamación si la hay y ejerce su acción contra-irritante. Al aplicarlo, para lo que no es preciso frotar, se siente un calorillo como si bañaran los rayos del sol la parte dolorida. No mancha. Se seca al momento.

Los deportistas lo usan después de ejercicio o en las contusiones que reciben. Trece millones de hogares emplean el Linimento de Sloan. No debe faltar en ninguna casa, porque es un arma infalible contra el dolor.

LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORS

HACE DOS SIGLOS...

Quando los abates ponían madrigales en sus sonrisas, aquellas damas de blancas pelucas ya les obsequiaban con jcaras de Chocolates Elgorriaga.

Después ha crecido el prestigio de éstos. Ayer con sencillos obradores, hoy con instalaciones y técnica modernísimas, conservan el secreto de sus antiguas fórmulas. Mejoradas por una selección más escrupulosa de materias primas y una elaboración más perfecta.

CUMBRE, gran lujo, 200 gramos, ptas. 1,25.
MANA, popular, 135-40grs., pts. 0,50.; 250grs., pts. 0,90
Chocolate con leche, 175 grs., pesetas 1,25.
Chocolate Almendrado n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80.

Tableta MARAVILLA, excelente cacao, envoltura relieve y oro, 195 gramos, ptas. 1,--

CHOCOLATES Elgorriaga

CASA FUNDADA EN 1700
Más de dos siglos de fama

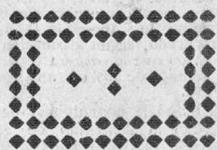
LA QUINCENA BLANCA

D E

EL BARATO

He aquí el magno acontecimiento anual que cada vez tiene mayores atractivos para el público.

No hay duda que los precios que hemos fijado este año representan para nosotros un verdadero sacrificio que nos imponemos gustosísimos con tal de poder proporcionar a nuestros distinguidos clientes la oportunidad de adquirir artículos tan necesarios en todo hogar a precios extremadamente bajos



Handwritten calculations and notes in the top right corner, including numbers like 34, 46, 29, 102, 306, 138, 444, 884, 12, 78, and 18.

Tejidos blancos

Lencería

Tules para cortinas

Mantelerías

Juegos de cama

Ropa blanca

Toallas

Mantas

Sábanas

Colchas

Pañuelos

etc. etc.

Handwritten calculations and notes in the bottom left area, including numbers like 78, 40, 110, 15, 25, 110, 5, 25, 10, 22, 25, 23, 3, 21, 2, 216, 56, 242, 8, 32, 3, 21, 56, 216, 28, 2, 168.

Handwritten note: "Burgos 7-33"

Handwritten calculations and notes in the bottom right area, including numbers like 20, 28, 27, 18, 25, 10, 15, 05, 21.

LUNES DIA 6 ¡¡PRIMER DIA!!

EL BARATO

Plaza Mayor, 26~27

(~)

Teléfono 29